

Señor

**Representante Legal**

**DRUMEL S.A.**

Ciudad-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy, hemos realizado las siguientes cesiones de acciones que nos corresponden en el Capital Social de **DRUMEL S.A.** y que a continuación detallamos:

1. De propiedad del señor MAURICIO COHN, se ceden 760 acciones, a favor del señor JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ.
2. De propiedad de la señora INÉS SALINAS ÁLVAREZ, se ceden 40 acciones a favor del señor ANTONIO RIVAS CEREZO.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00)** cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengamos o podamos tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiera resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emisión u emisión; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta, los cesionarios.

Atentamente,

CEDENTES



---

MAURICIO COHN  
C.C. 091809908-6



---

INÉS ISABEL SALINAS ÁLVAREZ  
C.C. 091284621-9

CESIONARIOS



---

JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ  
C.C. 091958094-4



---

ANTONIO RIVAS CEREZO  
C.C. 090160751-5

Señor

**Representante Legal**

**DRUMEL S.A.**

Ciudad-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy, hemos realizado las siguientes cesiones de acciones que nos corresponden en el Capital Social de **DRUMEL S.A.** y que a continuación detallamos:

1. De propiedad del señor MAURICIO COHN, se ceden 760 acciones, a favor del señor JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ.
2. De propiedad de la señora INÉS SALINAS ÁLVAREZ, se ceden 40 acciones a favor del señor ANTONIO RIVAS CEREZO.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00)** cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengamos o podamos tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiera resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emisión u emisión; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta, los cesionarios.

Atentamente,

CEDENTES



---

MAURICIO COHN  
C.C. 091809908-6



---

INÉS ISABEL SALINAS ÁLVAREZ  
C.C. 091284621-9

CESIONARIOS



---

JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ  
C.C. 091958094-4



---

ANTONIO RIVAS CEREZO  
C.C. 090160751-5